la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, a 17 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Prem Thapar Martínez.—28.211.

DÍAZ-PLAZA CANDELAS Y CÍA., S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Díaz-Plaza Candelas y Cía., S.A. que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 23 de junio, a las 12:30 horas, en el domicilio social calle Copérnico, 58, 28820 Coslada (Madrid), y en segunda convocatoria, el día 24 de junio en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales y de la gestión del Consejo de Administración del ejercicio 2005.

Segundo.-Aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2005.

Tercero.-Informe del Presidente del Consejo de Administración.

Cuarto.-Cese, nombramiento, y en su caso reelección de Consejeros.

Quinto.-Posible adquisición de acciones propias. Sexto.-Ruegos y preguntas.

Se comunica a los señores accionistas que obran a su disposición en el domicilio social los documentos que se someten a aprobación, de los que pueden obtener copia gratuita.

Coslada (Madrid), 24 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Mercedes Díaz-Plaza Candelas.—25.979.

EBANISTEROS DEL VISO, S. L.

Declaración de insolvencia

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 40/2006, dimanante de autos número 352/05, a instancia de Rafael Carmona Huertas contra Ebanisteros del Viso, Sociedad Limitada, en la que con fecha 26 de abril de 2006 se ha dictado Auto, por el que se declara la ejecutada Ebanisteros del Viso, Sociedad Limitada, con CIF B41713793 en situación de Insolvencia por importe de 2.047,58 euros de principal, más la cantidad de 409,52 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 26 de abril de 2006.—La Secretaria Judicial, María Fernanda Tuñón Lázaro.—26.044.

EDICIONES ENCUENTRO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las 13:00 horas del día 22 de junio de 2006, en el domicilio social, sito en la calle Cedaceros, n.º 3, 2.º, 28014-Madrid, y, en el mismo lugar y hora del siguiente día, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.-Ruegos y Preguntas.

Cuarto.-Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la Compañía, mediante su examen en el domicilio social, o su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Y podrán solicitar los informes y aclaraciones sobre los puntos del Orden del Día, conforme al artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 4 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Agustín de Vicente-Retortillo y Díaz.—25.772.

EDICIONS 62, S. A.

Convocatoria Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 10 de mayo de 2006, se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, en la sede del Hotel 1898, La Rambla, número 109, de Barcelona, el próximo día 22 de junio de 2006, a las doce horas, o si fuera necesario, en segunda convocatoria, el siguiente día 23, en el mismo lugar y hora.

La Junta se desarrollará, previo informe del Presidente y con el siguiente

Orden del día

Primero.-Informe del Presidente.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de «Edicions 62, Sociedad Anónima» (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión consolidado del grupo de compañías de las cuales la entidad dominante es «Edicions 62, Sociedad Anónima», correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Cuarto.—Modificación del artículo 7.º de los estatutos sociales.

Quinto.-Retribución de los administradores.

Sexto.-Renovación de miembro del Consejo de Administración.

Séptimo.-Nombramiento o reelección de auditores de cuentas de la sociedad y de su grupo consolidado.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar y elevar a instrumento público, desarrollar, ejecutar, complementar, interpretar, subsanar y, en definitiva, aplicar los acuerdos adoptados por la junta de accionistas.

Noveno.-Otros asuntos y ruegos y preguntas.

Décimo.-Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo que está establecido en el artículo 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, desde la publicación de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que son sometidos a la Junta y los informes sobre estos últimos, pudiendo asimismo, pedir el envío gratuito de estos documentos, tanto si se refiere a las cuentas individuales y consolidadas, informes de gestión o a las auditorías así como al texto íntegro de la modificación de los estatutos propuesta y el informe de los administradores sobre dicha modificación.

Se avisa a los señores accionistas que se prevé que la Junta se lleve a cabo en primera convocatoria, el día, lugar y hora anteriormente mencionados.

Barcelona, 15 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Francesc Emili Ruiz Armengol.—79 858

EDIFICIOS CULTURALES FOIRÓ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Sant Cugat del Vallés (calle Villà, 42-44), el día 28 de junio de 2006, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 29 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio de 2005.

Segundo.-Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio

Tercero.-Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.-Ruegos y Preguntas.

Quinto.-Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sant Cugat del Vallés, 6 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, José Carballeira Amarelo.—26.047.

EL CASERÓN DE RIVAS, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad a celebrar en Rivas Vaciamadrid (Madrid) en la calle Electrodo, n.º 5, planta 2.ª, oficina 4, el próximo día 29 de junio de 2006, a las 10 horas de su mañana, en primera convocatoria, o el siguiente día 30 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración en el citado ejercicio.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. incluso el informe de gestión.

Rivas Vaciamadrid, 9 de mayo de 2006.—El Administrador solidario, Anselmo Gómez Fernández.—28.230.

EL COBRE, GRUPOS MINEROS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en los loca-